



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

Colegio Académico

ACUERDOS DEL COLEGIO ACADEMICO CORRESPONDIENTES A LA SESION  
NUMERO 94, CELEBRADA EL DIA 26 DE ABRIL DE 1989.

ACUERDO 94.1

Aprobación del Orden del Día.

ACUERDO 94.2

Aprobación del Acta de la Sesión Número 93, celebrada los días 1.<sup>o</sup>  
y 7 de marzo de 1989.

ACUERDO 94.3

Ratificación de las designaciones del Er. Mario Gonzalo Vizcarra  
Mendoza y Dr. Arturo Robledo Martínez, como miembros titulares y  
del M. en C. José Uriel Aréchiga Viramontes, como miembro suplente,  
de la Comisión Dictaminadora del Personal Académico en el Área de  
Ingeniería, periodo 1987-1989.

ACUERDO 94.4

Autorización de un nuevo plazo para que presente su dictamen la  
Comisión encargada de elaborar un Proyecto de Reglamento de Servi-  
cio Social de la Universidad Autónoma Metropolitana, fijándose co-  
mo fecha límite el 30 de septiembre de 1989.

ACUERDO 94.5

Autorización de un nuevo plazo para que presente su dictamen la  
Comisión encargada de analizar la propuesta de modificación del  
Reglamento de Estudios de Posgrado, en lo que se refiere al plazo  
máximo para la conclusión de los estudios, y que estudie otros  
problemas que se hayan detectado en dicho reglamento y, en su ca-

so, haga otras propuestas de modificación, fijándose como fecha límite el 30 de junio de 1989.

ACUERDO 94.6

Autorización de un nuevo plazo para que presente su dictamen la Comisión encargada de elaborar un proyecto de evaluación sobre las Políticas Generales de la Universidad con la finalidad de adicionarlas o modificarlas, fijándose como fecha límite el 30 de junio de 1989.

ACUERDO 94.7

Autorización de un nuevo plazo para que presente su dictamen la Comisión encargada de elaborar un proyecto de Reglamento de Planeación, fijándose como fecha límite el 30 de septiembre de 1989.

ACUERDO 94.8

Autorización de un nuevo plazo para que presente su dictamen la Comisión encargada de determinar con base en la aplicación de los criterios y de los factores pertinentes señalados en los Lineamientos Generales para determinar el número máximo de alumnos que podrán ser inscritos en la Universidad Autónoma Metropolitana, el cupo máximo de alumnos por tiempo de dedicación para la Universidad y las unidades. Para determinar tal cupo el Colegio Académico considerará también el número de alumnos de posgrado, fijándose como fecha límite el 30 de junio de 1989.

ACUERDO 94.9

Autorización de un nuevo plazo para que presente su dictamen la Comisión encargada de elaborar un proyecto de reglamento para la formulación, presentación, autorización y ejercicio de los presupuestos de ingresos y egresos, fijándose como fecha límite el 30 de septiembre de 1989.

ACUERDO 94.10

Designación pendiente de tres miembros para la Comisión encargada de elaborar un proyecto de reglamento para la formulación, presentación, autorización y ejercicio de los presupuestos de ingresos y egresos, en sustitución de la Arq. Concepción Vargas Sánchez y de

los señores Luis Moreno García y Hugo Ortega López, por haber dejado de asistir a cinco reuniones no consecutivas los dos primeros y el tercero a tres reuniones consecutivas, a la Comisión referida.

ACUERDO 94.11

Designación pendiente de un miembro para la Comisión encargada de analizar la propuesta de modificación del Reglamento de Estudios de Posgrado, en lo que se refiere al plazo máximo para la conclusión de los estudios, y que estudie otros problemas que se hayan detectado en dicho reglamento y, en su caso, haga otras propuestas de modificación, en sustitución del Sr. José Mario Velasco Romero, por haber dejado de asistir a tres reuniones consecutivas, a la Comisión referida.

ACUERDO 94.12

Disolución de la Comisión encargada de analizar la problemática que presentan algunas conductas en las relaciones de los miembros de la comunidad universitaria, representadas en abuso de poder, por vencimiento de plazo.

ACUERDO 94.13

Disolución de la Comisión encargada de elaborar un balance de los trabajos desarrollados en el periodo 1987-1989 del Colegio Académico, por haber reunido tres faltas consecutivas y cinco no consecutivas.

ACUERDO 94.14

Disolución de la Comisión encargada de analizar la posibilidad de que se genere un programa de becas y apoyos económicos para alumnos de licenciatura, que incida en un mejoramiento de su rendimiento académico proponiendo, en su caso, alternativas ante el Colegio Académico para su eventual aprobación, por haber reunido tres faltas consecutivas.

ACUERDO 94.15

El Colegio Académico manifiesta a la representación legal de la Universidad su preocupación porque la Tienda de la U.A.M. implica el gasto de una suma considerable de recursos económicos en una

prestación que es poco utilizada por los miembros de la comunidad. Por lo tanto, le solicita al Rector General estudiar medidas pertinentes para solucionar este problema.

ACUERDO 94.16

Aprobación de una manifestación pública del Colegio Académico en torno al problema magisterial.

Acreditación de los representantes ante el Colegio Académico, periodo 1989-1991, después de haber sido leídos los oficios de los tres Consejos Académicos de las Unidades respectivas, en que se comunican los nombres de los representantes y de no haberse presentado observaciones al respecto.

A t e n t a m e n t e

"CASA ABIERTA AL TIEMPC"



ING. ALFREDO ROSAS ARCEO  
S e c r e t a r i o

AMG 'gvm